

Rad No.: 25-240-155555

Barranquilla, 10/11/2025

Señor(a)
CECILIA ESTHER BLANCO
ceciliablanca1950@gmail.com
Manzana 67 Casa 12 Barrio Garupal
Valledupar

Contrato: 66763775

Asunto: Terminación de contrato

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de octubre del 2025, radicada bajo el No. 25-003941, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en el Barrio Garupal- 0 Manzana 67 Casa 12 Apartamento 101 de Valledupar.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
232862786